SENA REGIONAL BOLIVAR

MINIMA CUANTIA No MC-BLV-CCS-0012-2024

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C., 14 días del mes de agosto de 2024, en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-BLV-CCS-0012-2024**, cuyo objeto es la: **"**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y VESTUARIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO CORO, TEATRO Y CUENTERIA, ORQUESTA, GAITA, LIDERAZGO CON ENFOQUE PLURALISTA Y DIFERENCIAL CONTEMPLADAS EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ, DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLÍVAR."

El Sena Regional Bolívar, solicitó aclaración de la oferta al siguiente oferente, que presentó su oferta artificialmente baja, en este caso:

OFERENTE	**Valor minimo aceptable**	**Oferta valor unitario**	**Diferencia**	**Variacion**
DOTACIONES Y SUMINISTROS A.A.	38.608.506	36.284.400,00	2.324.106,19	6%
SOLUCIONES SCM S.A.S	38.608.506	37.344.461,00	1.264.045,19	3%

Cabe aclarar que el centro realizo el proceso de evaluación de ofertas por el método de desviación estándar y como resultado determino que para este proceso el valor mínimo aceptable para este proceso es de $38.608.506, en ese sentido toda oferta cuyo valor sea inferior a este será determinada como artificialmente baja.

Una vez revisadas las aclaraciones recibidas se llega a la siguiente conclusión

Que la entidad realiza un estudio de mercado exhaustivo con un personal técnico especializado conformado por instructores especialistas en el área de la refrigeración, los cuales realizaron una evaluación técnica de cada equipo determinado las necesidades contempladas en este proceso, partiendo de estos el comité estructurador acompaño en la revisión de los precios de las cotizaciones recibidas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y justificando en base al historial de contratos que la entidad a realizado en años anteriores la entidad determina:

1. ACEPTAR la oferta del oferente DOTACIONES AA dado a que su aclaración de oferta presenta una utilidad del 17% siendo esta mayor al porcentaje de utilidad que arroja el promedio de entidades que pertenecen al mercado de medicamentos la cual es de un 9%, dato tomado de Informe de estado de resultados de la SuperSociedades.
2. ACEPTAR la oferta del oferente SOLUCIONES SCM S.A.S dado a que su aclaración de oferta presenta una utilidad del 20% siendo esta mayor al porcentaje de utilidad que arroja el promedio de entidades que pertenecen al mercado de medicamentos la cual es de un 9%, dato tomado de Informe de estado de resultados de la SuperSociedades.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de agosto de 2024.

Atentamente.

Andres Perez Ramos
Evaluador Económico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
EVALUACION TECNICA

En la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C., a los 14 días del mes de agosto de 2024, en desarrollo del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-BLV-CCS-0012-2024**, cuyo objeto es la: "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y VESTUARIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO CORO, TEATRO Y CUENTERIA, ORQUESTA, GAITA, LIDERAZGO CON ENFOQUE PLURALISTA Y DIFERENCIAL CONTEMPLADAS EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ, DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLÍVAR."** procede el comité técnico evaluador a verificar el cumplimiento de los requisitos del numeral 19.1.2 de los estudios previos.

Se verificará el cumplimiento del proponente **Dotaciones y Suministros A.A**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES.

<table>
<tr>
<td>1</td>
<td>19.1.2. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá presentar certificado suscrito por el representante legal o su apoderado debidamente facultado, o por la persona natural, mediante el cual se compromete a entregar los bienes y servicios cotizados en las mismas condiciones solicitadas por la entidad, para ello deberá aportar documento con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad en el numeral SIETE (7) del presente proceso, adicionando la imagen y marca que ofrece así:

1. Ítem
2. Código clasificador
3. Cantidad solicitada
4. Unidad de medida
5. Denominación general del bien o servicio
6. La denominación y/o descripción técnica del bien o servicio cotizado
7. Imagen del bien o elemento que se compromete a entregar

De lo anterior se verificará que los bienes cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en los estudios previos, en las calidades y cantidades señaladas, y se ajuste a las necesidades de la entidad.

El comité técnico evaluador procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes del proponente Dotaciones y Suministros A.A. mediante la revisión del certificado presentado y suscrito por la señora Angélica Patricia Hernández Marrugo con las especificaciones técnicas del objeto a contratar de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>Descripción</th><th>Cumple</th><th>No cumple</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td>Ítem</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Código clasificador</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Cantidad solicitada</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Unidad de medida</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Denominación general del bien o servicio</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>La denominación y/o descripción técnica del bien o servicio cotizado</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Imagen del bien o elemento que se compromete</td><td>x</td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>CUMPLE
El proponente presenta imagen del bien o elemento que se compromete a entregar en el certificado.
SUBSANADO</td>
</tr>
</table>

	a entregar				





Isabella Patricia Alcala Sarmiento
Evaluadora Técnica

Anderson Gabriel Berdugo Muño
Evaluador Técnico

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y VESTUARIOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO CORO, TEATRO Y CUENTERIA, ORQUESTA, GAITA, LIDERAZGO CON ENFOQUE PLURALISTA Y DIFERENCIAL CONTEMPLADAS EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ, DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLÍVAR.

CRITERIO SST	ETAPA	ANGELICA HERNANDEZ		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	PRECONTRACTUAL	X		
Certificado de afiliación a la ARL, donde se evidencie la cotización al nivel acorde a la actividad económica desarrollada.	PRECONTRACTUAL	X		
RESULTADO DE LA EVALUACION		**SI CUMPLE**		

Elaborado por:



Katia Merlano Villero
Evaluador Requisitos Habilitante SGSST